

ACTA No. 04

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA FRANJULIVAL S. A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Esmeraldas, el día veinticuatro de marzo del dos mil quince, siendo las 15h00, en la oficina , ubicada en esta ciudad de Esmeraldas, calles Av. Libertad y Ramón Tello, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA FRANJULIVAL S. A., EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL. El Sr. Nilo Alfonso Montero Gonzaga , presidente de la Junta, dispone que el gerente Julián Orlando Sales Arcos, en calidad de secretario de la junta, constate el quórum para la instalación de la junta e informa que se encuentra presente el 100% del capital social, en la siguiente forma: Julián Orlando Sales Arcos, poseedor de 792 acciones de un dólar americano cada una; Nilo Alfonso Montero Gonzaga, poseedor de 8 acciones de un dólar americano cada una, por lo que los accionistas resuelven instalarse en JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL y el presidente instala la junta disponiendo que el secretario de lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la comisaria.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Elección de los comisarios principal y suplente.

El presidente pone en consideración el orden del día y los accionistas lo aprueban por unanimidad, disponiendo el tratamiento del mismo.

Primer Punto.- Se da lectura al informe de gerencia y es aprobado en su totalidad.

Segundo Punto.- Secretaría da lectura al informe de la comisaria y la junta lo aprueba en su totalidad.

Tercer Punto.- Se conocen los estados financieros y la junta los aprueba.

Cuarto Punto.- No existen utilidades debido a que en el ejercicio 2014 no hubo actividad económica.

Quinto Punto.- Se resuelve ratificar para el ejercicio económico del 2015, a la Sra. Mercedes Maribel Montero Gonzaga y al Sr. Harry Iván Montero León , como comisaria principal y suplente, respectivamente.

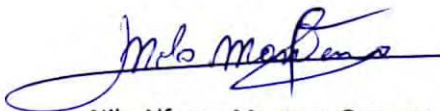
El presidente, una vez que se ha tratado todo el orden del día, dispone un receso para elaborar el acta de la junta para su aprobación. Se reinstala la sesión y la presidencia ordena que por secretario se de lectura al acta la misma que es aprobada en su totalidad.

Siendo las 17h10 la presidencia da por terminada la junta y para constancia firman el acta los accionistas presentes que integran el 100% del capital social.



Julián Orlando Sales Arcos

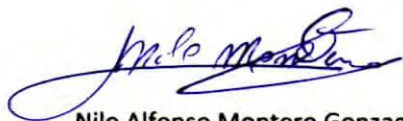
ACCIONISTA



Nilo Alfonso Montero Gonzaga

ACCIONISTA

LO CERTIFICAMOS:



Nilo Alfonso Montero Gonzaga

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Julián Orlando Sales Arcos

SECRETARIO DE LA JUNTA